

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, sábado 11 de febrero de 1905

NÚMERO 969



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cl. 2 hasta Cl. 12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, timones, timones y parales. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de compraren otra parte. ARTHUR WLOFO nituo local de la aballera de M. Gutiérrez.

Hotel y Restaurant EL BOSQUE

Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consiguen diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estílo especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

Cerveceria

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICMOND
CERVEZA
Doble Negra

MARCA RRR Y PALE ALE

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Abogados y Notarios

Han establecido su bufete 50 varas al Oeste del Parque C. 1 al frente al bufete del Licenciado don Luis Castro Ureña.

LECTURA PARA LOS DOMINGOS

DOLORA

Fué exhumado el cadáver de María, y después de apartado su cabello, vi un frasco de cristal colgado al cuello con un papel escrito que decía:

"Al sér que he calumniado mis acciones por error, por sospechas ó por celos, le mando desde lo alto de los cielos, con la paz y la dicha, mil perdones.

Protesto que en mi vida más secreta estando junto al sér que tanto he amado, siempre el aire y la luz han circulado entre él yo con libertad completa.

La infamada mujer que aquí reposa murió feliz porque murió inocente; pues, calumniada y todo, únicamente consigo misma es la virtud dichosa", y al final añadía abrázame al morir, conciencia mía,

CAMPOAMOR

LA LEY DEL EMBUDO

De su honor en menoscabo
Faltó un esposo á su esposa;
Ella perdonó amorosa,
Y el público dijo:—¡Bravo!
Faltó la mujer al cabo,
Harta de tanto desdén,
Y el falso esposo también
Perdonó á la esposa? No:
El esposo la mató,
Y el público dijo:—¡Bien!

EL BIEN

Un tropel de frescura inundó en un momento la sala de clases. Cuando las pisadas y el ruido de bancos hubieron cesado, dejóse ver en el umbral, la figura, ya atardecida, del maestro.

Con paso sereno avanzó hasta colocarse al lado de la ventana del centro. Dió los buenos días é indicó á los niños que podían sentarse; contempló con dulzura aquel ramillete de vida, miró luego por la ventana las ondas de esmeralda movidas por el viento, y el cielo azul, bañados en claridad. Llevóse la mano á la frente y hundió sus dedos secos y temblorosos en los cabellos de luz, disponiéndose á hacer la lección:

—Habéis hecho el bien alguna vez?

Los niños parecieron asombrados en el primer momento, miráronse unos á otros, y después veinte manecillas hendían el aire.

—Sí, continuó el maestro, sois jóvenes y os debe gustar hacerlo; mas, por qué hacéis el bien?

Los veinte brazos volvieron á agitarse en alto, el maestro indicó el que debía contestar. Era el menor de todos, un chiquillo rubio:

—Ah, el bien debe hacerse porque sí, porque es bueno.

El maestro sonrió é interrogó otro y otro y así á todos.

—El bien debe hacerse porque sólo los que son malos no lo hacen.

—Debe hacerse para que los demás vean que se es bueno.

—El bien debe hacerse porque nos lo mandan en nuestras casas y en la escuela.

A cada nueva respuesta, el ceño del maestro adquiría una contracción especial.

—El bien debe hacerse, contestó otro, un chiquillo gordiflón vestido de negro, porque Dios recompensa á todo el que lo hace y echa en olvido á quien no lo practica.

Una ola vaga de carmín pasó por el rostro del viejo al tiempo en que apretaba los puños con fuerza.

—Se debe hacer el bien, contestó el último, el más alto, el que parecía más débil que los demás, porque es el bien.....

Hubo un silencio corto. Y el maestro continuó la lección:

—Viajeros sois de la vida, estáis en mitad de la mañana, cerca de los umbrales del medio día. Sois sólo veinte y cada uno de vosotros lleva un matiz de los del inmenso conjunto que se llama la Humanidad. Cada uno de vosotros ha visto ya el camino que le llevará al fin: Los que hacéis el bien por temor de no parecer buenos ó porque no se os crea malos, merecéis reproche, váis por la senda de los hipócritas. Los que temiendo el castigo de algo que no conocéis hacéis el bien, sois dignos de vituperio, cuando el terror hace obrar, se está con los esclavos. Los que el bien hacen, tan sólo por obedecer al superior, sin detenerse á mirar el objeto, son de los indolentes, su voluntad tendrá siempre amo. Vosotros, los que lo practicáis porque es bueno, porque es el bien, por el bien mismo, podéis estar satisfechos, cumplís con vuestro deber.....

Un campanazo anunció el fin de la lección y los chiquillos llenaron en un momento la calle. El viejo maestro quedó mirando por la ventana las ondas de esmeraldas movidas por el viento y el cielo azul, bañados en claridad.

RUBEN COTO FERNÁNDEZ.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

Carreteras Nacionales

En los estudios de la línea férrea al Pacífico, sólo se tuvo en cuenta la menor distancia y la más suave pendiente. No se tuvo en cuenta los intereses creados ni el incremento de poblaciones sumamente importantes.

Es verdad que el aumento de distancia y de costo habría sido mucho mayor y que las pendientes habrían subido en algunas partes hasta un 3½%. Que la línea no sería propiamente hablando comercial, pero que sí importaba mucho, muchísimo, al progreso positivo de todo el país.

Siendo la línea al Pacífico una continuación de la actual de Alajuela, pasando por las poblaciones de Grecia, Naranjo, Palmares y San Ramón, y de este punto á Esparta y á Puntarenas, el ferrocarril al Pacífico por los intereses creados valdría muchísimo y sería sumamente productivo.

No se nos venga con la imposibilidad de la solución de este problema, porque el que esto escribe es tan Ingeniero como el que estudió la línea de San José á Tivives.

La línea actual sólo presenta utilidad á San Antonio de Belén y á Santo Domingo de San Mateo.

Las poblaciones de Escasú, Santana, Pacaca y Puriscal, positivamente, no sacan ninguna utilidad, pues pasa lejísimo de sus poblaciones.

Alajuela se ha quedado aislada y con ella todas sus villas importantes y de gran movimiento comercial y agrícola.

Pero bien, ya está en Santo Domingo de San Mateo y ahora lo que urge como necesidad absoluta es, su terminación al puerto de Puntarenas.

Este ferrocarril á Santo Domingo se parece mucho, al cruce que hacía la línea Atlántica por el río sucio hasta Carrillo, dejando á Cartago y á todas sus poblaciones importantes aisladas del movimiento comercial y agrícola.

Al lado ó paralelo á una línea férrea, interesa mucho al pueblo una carretera bien lastrada y de suave pendiente, Puntarenas la tiene y á Limón le hace muchísima falta.

La carretera Fuentes llevada á cabo sería de grandísima utilidad á las extensas haciendas de Santa Clara y á la línea férrea, en todas sus interrupciones de cada año.

Fuera de lo que dejamos consignado, son de urgentísima necesidad las carreteras siguientes:

La de San José al Puriscal, la de Sarapiquí, la de San Carlos y un camino bueno siquiera de herradura á extensas planicies del General, Terraba y Boruca.

Decimos que las carreteras son mucho más útiles al pueblo, por el ejemplo que tenemos con las de San José á Cartago y de San José á Alajuela.

[Continuará]

UN VIAJERO PRÁCTICO.

OFICIAL

GOBERNACIÓN

Acepta la renuncia presentada por don Próspero Vargas del carácter de Jefe Político del cantón de San Rafael de la provincia de Heredia y nombra en su reposición á don Florencio Garita.

—Aprueba el acuerdo N.º 5 de la Municipalidad de San José, de 18 de enero próximo pasado, que dice así:

“Mantener el impuesto de sesenta y cinco colones por trimestre sobre las caballerizas que aún no se encuentran en las condiciones que exige la disposición municipal dictada últimamente sobre la materia; y las que á juicio de la Inspección de Sanidad hayan entrado en la reforma, pagarán solamente veinticinco colones. En lo demás se estará á las disposiciones anteriores. Después del 29 de enero de 1906, en que debe cerrarse las caballerizas y depósitos de bestias, que no estén como lo prescribe el Reglamento, regirá una sóla tarifa, así:

Caballerizas de 1ª ¢ 30 por trimestre
 “ “ 2ª “ 20 “ “

POLICÍA

Acuerda, de conformidad, en la solicitud elevada á esta Secretaría por la Junta Edificadora del templo de Esparta de Puntarenas, para celebrar cuatro turnos par arbitrar fondos para gastos de reparaciones del templo.

—Que se haga guardar cuarentena reglamentaria, en lo sucesivo hasta nueva orden, á todas las naves procedentes de los puertos de Panamá, Colón y Bocas del Toro, que anclen en Puntarenas ó Limón, por haberse comprobado oficialmente que existe fiebre amarilla con carácter epidémico en la República de Panamá.

DESDE MI TERRUÑO

Señor Director de EL DERECHO
 San José,

Muy señor mío:

Si la mucha fineza de Ud., llega hasta el punto de darle publicidad á esta mi segunda lata, va á pensar más de un hijo de vecino que nuestro prurito es solamente para atacar los empleados públicos, cosa que nos sería muy sensible, pues lo que hemos dicho y digamos es únicamente lo que podemos probar.

Nunca quemamos incienso á los pies de los empleados que cumplen con su deber, tanto porque no queremos que siquiera se sospeche que andamos á caza de un sueldito del presupuesto Nacional, que ni podríamos desempeñar ni queremos, como porque con eso no han hecho más que lo que deben. Si gratuitamente fueran

atacados y defenderles pudiéramos, con gusto los haríamos, y así cumpliríamos con el deber nuestro; ahora si los censuráramos, para ello nos autoriza la Constitución Patria.

En EL DERECHO número 922 de 10 de diciembre último, hablando del Programa de nuestro Partido Republicano, leemos un párrafo que dice:

“Lo que peores males causa, en nuestra República es la tiránica centralización que en punto á Administración Pública predomina. Aquí el Poder Ejecutivo es el todo, los pueblos casi no tienen derecho á opinar en cuanto á sus inmediatas autoridades. De suerte que de derecho hay el peso enorme del Ejecutivo sobre todos los pueblos”. Ahora con vista de lo que pasa en los asuntos locales de este Cantón, tengo suficiente motivo para decir que esas son grandes verdades, hé aquí una prueba: La Municipalidad de este cantón, en sesión de 1.º de octubre del año pasado, estimando justas y convenientes las razones en que se fundó, pues entre otras descuellas una grande trascendencia, y es la de que el Sr. Tesorero de la misma, no ha podido en más de cuatro años movilizar debidamente el uso de los fondos que administra, y por otros motivos que después diremos, dispuso remover este empleado y nombró á toro que llena su objeto. A esta disposición no sabemos por qué circunstancias se opuso el señor Jefe Político y pidió al Municipio su derogatoria, éste como era natural apoyado en las facultades que le conceden las ordenanzas municipales, por unanimidad confirmó nuevamente el acuerdo: el señor Jefe Político entonces solicitó que ante el Superior fuera revisado este asunto, el cual pasó inmediatamente junto con sus comprobantes al Ministerio de Gobernación y Policía, donde aún duerme el eterno sueño de los que pasan á mejor vida. La Municipalidad vió con esto tronchadas sus más tribiales facultades y decepcionada la soberanía que en su órbita le conceden las leyes; sin embargo, espera todavía que el Ministerio resuelva este asunto, aunque sea en su contra; mas como consecuencia natural de todo esto surgió la completa desarmonía entre el Jefe Político y el Ayuntamiento, que hasta esa fecha había sido amistosa, y el entorpecimiento casi de todos los intereses del cantón.

Creímos que con el advenimiento de la Municipalidad que hoy nos rige las cosas cambiarían de faz, pero esta esperanza fué nugatoria, si tomamos en cuenta que para grevar la situación apareció el siguiente rompe cabezones. El león que hacía tanto tiempo se solazaba á orillas de manso arroyuelo, y al pie de la selva umbría despertó, y de un salto apareció en el poblado, donde fué aplaudido por otros cuadrúpedos de su misma especie; pronto fué perseguido por los cazadores, quienes lograron acorralarlo.

Más consecuencias.—A mediados del mes pasado el Presidente del Mu-

nicipio convocó á sus compañeros para una sesión, señalando día y hora en que ésta debía tener lugar; pero entonces el Jefe Político inmediatamente hizo igual citación para un día antes del señalado por el Presidente, aquí fué la de Troya: como el referido Presidente no compareciera el día fijado por el Jefe, éste le hizo llevar preso á su despacho y le condenó al pago de ¢ 5.00 de multa, citándole á la vez para que celebrara sesión dentro de dos horas. Como aún no asistiera nuevamente le condenó á pagar diez colones más. ¿Es al Presidente á quién compete declarar la falta de los Regidores remisos y la multa que se les debe aplicar, ó es al Jefe Político? Creemos que sea el primero.

Se nos informa que uno de los Regidores que tenemos en la actualidad, que no ha podido nunca encontrar la horma de sus zapatos, porque de todo es grande, tan pronto como el Presidente abre las sesiones pide la palabra, dilata sus pulmones y se dedica á hablar exclusivamente de historias negras y blancas, por su puesto que la primera es para aquellos con quienes no contemporiza, aunque sean más blancos que un lirio, y la segunda para los suyos, aunque la tengan más negra que la del Doctor Garrafu, y luego se suelta como un “Catilina”. ¡Hoy el personalismo ciego! ¡y cuánta falta hace un poquito de urbanidad, pero qué hacer, si estamos en Dota!

UN MUNICIPE.

San Marcos de Torrazú, febrero de 1905.

CRONICA

Bien venidos sean

Nuestro Director don Manuel Castro Quesada y su estimabilísima familia, se encuentran en esta capital de regreso de Pigres, donde pasaron su temporada de verano. EL DERECHO tiene bastante gusto de saludarlos y al mismo tiempo se alegra de que su Director vuelve al seno de la Redacción.

Velada

La que se verificará mañana en el Teatro Municipal de Alajuela, promete estar muy bonita. El programa es interesante; es el mismo de la velada pasada pero con algunas reformas.

Zelmira Segreda tomará parte en la velada. Su cooperación es importante porque el público, atraído con la noticia de que la diva Josefina irá á dar un rato sublime con su bellísima voz, acudirá presuroso á ocupar una silla en el teatro, ayudando con su óbolo al Hospital de San Rafael para que instale definitivamente en él á los enfermos pobres. Otra cosa que llama la atención de la juventud, sobre todo, es el baile que con motivo de la velada se verificará después de la función en los salones de la Biblioteca. Así es que el domingo próximo será una verdadera fiesta en Alajuela. Vale la pena resolverse á dar un paseo allí donde esperan á todo el mundo con diversiones que, además de ser bené-

ficas, dejan recuerdos á los concurrentes por su estilo divertido y culto al mismo tiempo.

Gasto superfluo

se hace de la luz incandescente en el Parque Central. ¿Qué provecho se saca conque esté iluminado, cuando desde las 6 p. m. se mantiene cerrado? Ninguno, desde luego que allí solamente un policía tiene permiso para pasearse expansivamente por las avenidas, y en los escaños entregarse en brazos de Morfeo.

De modo que el Parque Central con ó sin luz ahora que está cerrado por las noches, es lo mismo; y si se considera que es de las arcas nacionales de donde sale el dinero para pagar el alumbrado, se comprende perfectamente que es el público el que sale perjudicado.

Qué dice de esto el señor Gobeana?

Función

La que estaba preparada por varios jóvenes aficionados, para verificarse mañana en el galerón de la Merced, ha sido suspendida porque los actores se disgustaron por la exagerada energía del Director Sanabria. Así nos lo comunicó uno de ellos y nos dice que si así sigue marchando el asunto, no están dispuestos á cooperar más con su contingente en beneficio del templo de la Merced, que con tanto gusto lo hacían.

Lotería

El Sorteo que estaba señalado para efectuarse mañana 12 de febrero, ha sido trasferido por la Junta de Caridad para el domingo 19.

Matrícula

Desde mañana queda abierta la matrícula en el Seminario, para el año presente, desde las 12 m. La del internado del mismo plantel, se abrirá el martes 7 de marzo próximo.

Para tienda, pulpería, etc.

En la "Carpintería Moderna" se venden 3 mostradores á mitad de su precio. El que los necesite puede aprovechar la oportunidad.

CABLES

Tokio, 9.—Notician los vapores costeros que no está helado el estrecho de Soya pero que está lleno de hielo flotante que hace prácticamente imposible la navegación hasta Vladivostok. Para aumentar las dificultades, el Gobierno del Japón anuncia que por motivo estratégico los fanales en la vecindad del estrecho de Tsugarn, no se encienden sino de vez en cuando. Navíos de guerra japoneses continúan vigilando los estrechos Tsushima y Tsugarn. Se cree efectivo el bloqueo de Vladivostok. Están compuestos los cruceros acorazados rusos 'Rosin' y 'Grombol' pero se duda si podrán salir del puerto debido á la apresada de los vapores cargados de carbón.

Berlín, 9.—Anuncia el Lokal Anzeiger que el Gran Duque Nicolás jefe de Caballería, se enviará á la Manchuria dentro de pocos días. Reemplazará á Kuropatkin ó será nombrado Virrey. Le acompañará el prínci Leopoldo de Prusia. Se

dice que el Ozar telegrafió una invitación al príncipe Leopoldo; tuvo la intención de ir para observar las operaciones militares pero el viaje no se realizó porque el ferrocarril siberiano se considera inseguro.

San Petersburgo, 9.—En una pesimista revista del primer año de la guerra, el director del Novoe Vremya Mr. Savovin, atribuye la responsabilidad de los desastres sufridos por Rusia á Lamsdorff, Alexieff y al Baron Rosen, ex-Ministro de Rusia cerca del Gobierno del Japón.

Constantinopla, 9.—Se ha arreglado la dificultad franco-turca. Francia obtiene una parte del pedido de cañones destinados á armar de nuevo la artillería turca. Como consecuencia de los enérgicos pasos dados por Constans, el Ministro de Relaciones Exteriores turco sometió al embajador nuevas propuestas por las cuales los alemanes proveerán el dinero para pagar los plazos rezagados de la cuenta de Krupp por el armamento anterior que debe aún Turquía, y para pagar una parte de las nuevas baterías, mientras una parte del dinero que proveerá el banco Otomano, se dedicará á la compra en Francia del resto de los cañones.

Roma, 9.—Tan luego abriéronse sesiones de la Cámara de Diputados, el diputado Soccie se puso en pie y manifestó que ya hace un año que inauguráronse las hostilidades entre el Japón y Rusia. En nombre de la humanidad y de la fraternidad de los pueblos, expresó que se acabe la carnicería. Al mismo tiempo espera que el pueblo ruso logrará su deseo de emanciparse. Llamó la atención de la Cámara que el día en que así se expresa es aniversario de la fundación de la República romana. El Presidente de la Cámara dijo en contestación que no consideraba oportuno el momento que había escogido Soccie para expresarse así, al mismo tiempo estaba seguro de que todos los diputados sin distinción de partidos, secundan sus deseos y esperanza. Motivaron muchos aplausos las palabras del Presidente.

Tokio, 9.—Los japoneses apresaron el vapor inglés 'Estry' destinado á Vladivostok con un cargamento de carbón. Togo ya llegó á Kure y ha enarbolado su insignia abordo del acorazado Mikasa.

París, 9.—Robáronse de la iglesia de San Eustaquio la reliquia de Santo Homonito.

Nueva York, 9.—Arrestaron á 80 individuos por haber escupido en la calles. A cada uno se le multó en cien dollars.

Washington, 9.—El senado admite nuevos estados de Oklahoma y Nuevo Méjico.

Conocimientos útiles

INSTRUMENTOS CORTANTES

Para afilar los instrumentos cortantes sobre la piedra es preferible usar, en vez de aceite, una mezcla de tres partes de glicerina y una de alcohol; así no se forma pasta y la piedra se conserva limpia.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre New York Puerto Limón, son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

SARPAN DE LIMON CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA" "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kington á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina. Avenida Central, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la estación del ferrocarril los pasajeros para darles sus billetes.

JOHN M. KEIT,
Representante

San José.

**I D U I T A
REALIZACION
J. U. M I T A**

Desde que la ley proteccionista de la industria de muebles vino á recargar los gastos que ya pesaban sobre el artículo, no es posible importar en condiciones favorables para el comerciante y el consumidor. Por consiguiente, desde esta fecha procederé á liquidar este ramo de mi negocio, haciendo grandes concesiones en los precios de las existencias del BAZAR DE SAN JOSÉ, que comprenden un variado surtido de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., etc.

Esta es una ocasión de obtener objetos de utilidad práctica á precios nunca vistos:
San José, 15 de Enero de 1905.

Mauro R. Fernández

Médico y cirujano

espacha de 12 m. á 3 p. m., en su oficina,

— calle 4ª Sur, frente al Banco de Costa Rica —

Zapatería de Elías Calderón.

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, antigua al despacho de los doctores Bucavado

Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios; duección elegancia, á la medida y á gusto del cliente. también tiene sucursal en el Mercado, en donde ofrece el mismo servicio. no olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos

RICARDO COTO FERNANDEZ

ABOGADO

Oficina: la del Lic Manuel Coto Fernández.

En los bajos de la casa de

D. Juana Aguilar v. de Echeverría

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, queda propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es generalmente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y baratura en todo lo que es posible en esta época.

Hacemos la moda y hacemos el precio

Los modernos estilos americanos, como hoy se estilan en New York, y los precios increíbles á que vendemos el calzado EXTRIC-TAMENTE COSIDO Á MANO, sólo aquí se obtienen

Tenemos muy sabrosos é higiénicos calzados de lona blanca ó de color, con ó sin suelas de caucho.

El afamado betún-grasa "Magnet",

tamaño grande, á 10 céntimos lata.

TODO ESTO—YA SE SABE—DONDE Y SÓLO DONDE

ARTAVIA

PLATERIA
DE
RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y ahajas usadas.
Brillantes, rubies, esmaladas, perlas.
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

Tienda de novedades-Manuel Romero

Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encarnados hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

"El Derecho"

Precios de suscripcion

Pago adelantado

Por un mes.....\$ 1-00
Números sueltos... 0 05
" atrasados... 0 10

Toda la correspondencia debe dirigirse á la Administración de EL DERECHO.

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª 126, Oeste; apartada n.º 86

CERVECERIA
TRAUBER
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT POTERR

TRASLADO! TLASLADO!
Carpintería Moderna
de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo

o afilan serruchos á cualquier hora que lleguen

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y evitando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso, obra constitucionalmente este específico, es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privada

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

41 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíctico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquícticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa al ser enarriada, ni cambia su color blanco y mateo, y que conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.